



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE DOMINGO PÉREZ

El pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 7 de octubre de 2016, acordó la aprobación inicial del expediente de suplemente de crédito número 2 de 2016, con el siguiente resumen por capítulos:

Cap.	Denominación	Importe
<b>ÁREA DE GASTO</b>		
011-913	Amortización de préstamos.....	10.000,00
	Remanente de Tesorería .....	15.000,00
338-22699	Otros gastos diversos.....	25.000,00
761	De Diputaciones .....	8.600,00
459-610	Otras inversiones en reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general .....	8.600,00

Se financia de la manera que se desglosa:

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión al 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por plazo de 15 días a constar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubieran presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo

Domingo Pérez 13 de octubre de 2016.-El Alcalde, Teodoro Díaz Martín.

N.º I.- 5977